

UNITED NATIONS  
ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCIL



GENERAL  
E/CN.12/AC.18/SR.4  
17 abril 1953  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
quinto período de sesiones  
Río de Janeiro, Brasil

COMITE I (Tendencias recientes y perspectivas  
de la economía)

ACTA RESUMIDA DE LA 4<sup>a</sup>. SESION  
CELEBRADA EN RIO DE JANEIRO EL VIERNES 17  
DE ABRIL DE 1953 A LAS 10.00 HORAS

SUMARIO: Relación de precios del intercambio y tendencias  
de las importaciones y exportaciones (E/CN.12/291.  
Rev. 1) (Continuación )  
Situación general de la industria, la minería y la  
energía.

---

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. VENTURA	Argentina
<u>Relator:</u>	Sr. CASAS BRICEÑO	Venezuela
<u>Miembros:</u>	Sr. MARTINEZ	
	Sr. BALBOA	Argentina
	Sr. ALCAZAR	Bolivia
	Sr. MANGIA	Brasil
	Sr. MEJIA	Colombia
	Sr. RUIZ	Chile
	Sr. CARDENAS	Ecuador
	Sr. QUEZADA	El Salvador
	Sr. ASHER	Estados Unidos de América
	Sr. COTLER	Francia
	Sr. HUDICOURT	Haití
	Sr. ZAMORA	México
	Sr. FEIN	Países Bajos
	Sr. NUÑEZ	Paraguay
	Sr. JACKSON	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sra. PASTORI	Uruguay

También presentes:

Representantes de organismos especializados

Sr. DEL CANTO	Fondo Monetario
Sr. ROBICHEK	Internacional

Representantes de una organización no gubernamental

Sr. STEBELSKI	Cámara de Comercio Internacional
---------------	-------------------------------------

/Secretaría:

Secretaría:

Sr. URQUIDI

Secretario del  
Comité

Sr. MENDIVE

RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO Y TENDENCIAS DE LAS  
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES (E/CN.12/291/Rev.1)

El Sr. RUIZ (Chile) manifiesta que el empeoramiento de la relación de precios del intercambio afecta seriamente a Chile. Los países latinoamericanos sufrieron los resultados de la depresión de 1930-31 durante un período de unos quince años, y sólo a partir de 1945 su relación de precios del intercambio comenzó a volver al nivel anterior a 1930. Sería interesante disponer de cifras que mostraran el efecto que ha tenido sobre la economía chilena la continuada duración de una relación desfavorable entre los precios de exportación e importación. El orador sugiere que la Secretaría de la CEPAL podría emprender un estudio sobre esta materia.

La relación de precios del intercambio ha mostrado recientemente un mejoramiento, pero ello se debe solamente a que el Gobierno ha intervenido en la fijación del precio de su principal producto de exportación. Las perspectivas futuras son sombrías. El estudio de la Secretaría (E/CN.12/291/Rev.1) muestra una tendencia al empeoramiento desde 1950, lo que tiene un efecto desfavorable sobre el ingreso nacional y sobre las posibilidades internas de formación de capital. La CEPAL podría hacer estudios posteriores de este problema y de la posibilidad de sustituir las pérdidas de ingresos provenientes de las exportaciones.

/El orador

El orador apoya la sugerión de la Delegación de Guatemala en el sentido de que la CEPAL debiera estudiar la posibilidad de promover una mayor elaboración de las materias primas en el país productor. Apoya también los estudios sugeridos por los representantes de Colombia y Brasil.

El Sr. MARTÍNEZ (Argentina) manifiesta que el problema de la relación de precios del intercambio, que está estrechamente relacionado con las posibilidades internas de formación de capital y con la industrialización, es uno de los factores fundamentales que afectan el proceso de desarrollo económico y su tasa de crecimiento. La valerosa decisión de la CEPAL de considerar este problema en su estudio, constituirá una valiosa contribución a su solución.

La tendencia principal que se observa en el comercio exterior desde la terminación de la guerra, ha sido la inestabilidad de los mercados, lo que ha llevado a una reducción de las posibilidades de exportación de los países productores de materias primas. Frente a la creciente competencia de los países altamente industrializados, los menos desarrollados encuentran mayores dificultades para la exportación de productos semimanufacturados.

El orador recuerda las resoluciones 5 y 6 adoptadas en el tercer período de sesiones de la Comisión en Montevideo, las que señalan que el empeoramiento en la relación de precios del intercambio ha sido el factor que con mayor detrimento ha afectado la capacidad para importar de los países poco /desarrollados.

desarrollados.

Durante el período de guerra, hubo una tendencia de los países altamente industrializados a hacer recaer parte de su costo sobre los productores de materias primas, y en los períodos favorables, cuando aumenta la demanda de materias primas, aquellos países adoptan medidas de control de precios que impiden a los poco desarrollados recibir todo el beneficio de esa mayor demanda.

El estudio de la Secretaría también pone de relieve el hecho de que, cuando los países productores de alimentos obtuvieron ganancias menores con sus exportaciones, se manifestó una tendencia al aumento del consumo interno, lo que tendió a reducir sus disponibilidades de exportación.

El problema de la relación de precios del intercambio es para la Argentina de importancia vital. Si su capacidad para financiar el desarrollo económico sobre la base de sus recursos internos se reduce, la única solución, a fin de mantener su tasa de desarrollo, consiste en mayores importaciones de capital extranjero. Estas importaciones pueden constituir una fuente suplementaria de financiamiento para los programas de desarrollo económico; pero en principio, tales programas debieran financiarse, hasta donde sea posible, con capitales propios.

Al respecto lo han interesado vivamente los comentarios de la Delegación de Guatemala acerca de las posibilidades de que los países poco desarrollados exporten productos con un proceso de elaboración más avanzado; pero sería necesario

que se les ayude a financiarlos /acompañar esos

acompañar esos intentos con medidas que tiendan a promover el cumplimiento de planes de industrialización y desarrollo. La creciente utilización de sustitutos por parte de los países industrializados constituye otro obstáculo a la realización de esas posibilidades.

Su Delegación piensa que el problema de la relación de precios del intercambio debiera encararse en tres sentidos: una mayor elaboración para los productos de exportación; la recomendación a los países industrializados de que no fomenten la producción de sustitutos para los productos de exportación de los países poco desarrollados; y, hasta que el desarrollo de estos países los capaciten para competir en condiciones más o menos iguales, un intento de mantener relaciones justas y equitativas entre los precios de los productos primarios y los de los bienes de capital y otros artículos manufacturados que los menos desarrollados tienen que importar.

Comentando los acontecimientos recientes en el comercio exterior argentino, manifiesta que las exportaciones se han visto afectadas por una serie de factores tanto internos como externos. Además, las crecientes necesidades de importación para sus programas de desarrollo económico, han obligado a la Argentina a cambiar la estructura de sus importaciones. Ha habido una reducción de las importaciones de productos manufacturados y artículos de consumo, y un aumento de las importaciones de bienes de capital, combustibles y equipos. Se ha prestado especial atención al problema de los límites hasta los cuales puede llevarse la sustitución de

/importaciones por

importaciones por producción interna; pero la capacidad argentina de proveer sustitutos para algunas de sus importaciones no ha sido todavía completamente desarrollada.

Durante los dos últimos años, la relación de precios del intercambio ha sido más desfavorable para la Argentina que para otros países latinoamericanos, y se han tomado una serie de medidas tendientes a lograr una mejor situación para las exportaciones. La canalización del comercio mediante convenios bilaterales, ha reducido la capacidad de Argentina para importar, ya que se ha visto obligada a adquirir bienes en los mercados para los cuales disponía de moneda extranjera, en lugar de hacerlo en aquellos mercados en que los bienes que necesitaba podían conseguirse a precios más favorables. Una investigación realizada por su Gobierno ha demostrado que los precios de exportación de los países abastecedores de la Argentina bajo convenios bilaterales, han estado entre un 10 y un 20 por ciento por encima de los imperantes en los mercados más favorables.

Su Delegación piensa que el mejor medio para obtener relaciones de precios de intercambio más favorables, y de expandir la producción de artículos primarios, sería el de acompañar la producción de tales productos con cierto grado de industrialización, que permita aumentar el mercado interno de productos primarios, y hacerlos así menos dependientes de las fluctuaciones del mercado internacional.

El Sr. MANGIA (Brasil) felicita a la Secretaría por el excelente estudio presentado (E/CN.12/291.Rev.1). Hay, sin embargo, algunos

embargo, algunos comentarios relativos al Brasil que requerirían alguna ampliación, tales como la referencia al fenómeno de que la sustitución de importaciones ha sido mayor en el caso de las industrias de bienes de capital que en el de las industrias de consumo.

Comentando la composición de las exportaciones e importaciones brasileñas, indica que el sistema de cuotas establecido por la Conferencia Internacional de Materias Primas ha impedido la expansión de la producción del país. Expresa su reconocimiento por la buena voluntad mostrada por los Estados Unidos de América en la fijación de cuotas para productos norteamericanos no sujetos a control por parte de la citada Conferencia.

En su estudio, la CEPAL ha recalcado la necesidad de un mejoramiento para los países latinoamericanos de la relación de precios del intercambio, y de un reajuste de la relación entre los precios de exportación de materias primas y los precios de importación de productos terminados. Durante el período comprendido entre 1930 y 1949, ha habido un acentuado empeoramiento en la relación de precios del intercambio de Brasil. Durante la Segunda Guerra Mundial, el país mantuvo una corriente constante de ingresos de moneda extranjera, pero la falta de disponibilidad de bienes de consumo impidió su completo aprovechamiento. La guerra de Corea tuvo una influencia favorable en la relación de precios del intercambio; pero esta ventaja se ha perdido parcialmente por la imposición de precios máximos y por el costo de los /fletes marítimos.



fletes marítimos.

Piensa que la CEPAL debería ampliar el estudio de la reducción de la capacidad de exportación de los países poco desarrollados debida a la caída de los precios internacionales y a los crecientes costos internos derivados de la inflación. Señala que la disminución de la producción primaria en países tales como Brasil se ha debido a: 1) el fomento de la producción de productos sintéticos sustitutivos por parte de los países industrializados; 2) las tentativas de los países industrializados de introducir los cultivos de algunos productos agrícolas que antes importaban; y 3) una mayor competencia de las colonias europeas del Africa.

Señala su intención de presentar un proyecto de resolución sobre el mejoramiento de la relación de precios del intercambio y la promoción del desarrollo económico de los países poco desarrollados (Véase documento de trabajo N° 7)

El Sr. ASHER (Estados Unidos de América) manifiesta que todos los gobiernos están naturalmente interesados en asegurar relaciones de precios del intercambio favorables; pero que, si bien el índice de tales relaciones es una herramienta útil de análisis económico, no se pueden inferir de él generalizaciones demasiado amplias sobre la evolución del desarrollo económico. Los índices de las relaciones de precios del intercambio tienen ciertas limitaciones, derivadas de lo incompleto o inexacto de las estadísticas, de los cambios en la composición del comercio, de cambios en la calidad de las mercaderías y del hecho de que la relación de precios del

/intercambio no

intercambio no revela nada acerca del volumen del comercio.

En vista de ese probable margen de error, no sería adecuado considerar como muy significativas las variaciones pequeñas de las relaciones de precios del intercambio. Además, un período de relaciones de precios del intercambio favorables desde el punto de vista estadístico, puede ser desfavorable en una perspectiva económica más amplia. Por el contrario, un país podría experimentar un deterioro en la relación de los precios del intercambio, pero, gracias al progreso tecnológico u otros factores, estar en mejor situación que antes.

El orador se ha referido antes a las dificultades de medir los cambios en la calidad de los productos manufacturados. Si bien el costo de estos productos puede haber subido, los mejoramientos en el servicio que ellos prestan o en su durabilidad pueden compensar completamente ese aumento.

Otra dificultad radica en la imposibilidad de prever con certeza los movimientos futuros de las relaciones de precios del intercambio. Algunos exportadores de materias primas estiman que se producirá un empeoramiento en la relación de precios del intercambio; pero es también muy generalizada la opinión de que, a largo plazo, la tendencia resultará favorable para los productores de estos artículos. De todos modos, a medida que los distintos países diversifican sus economías y llegan a depender menos de la exportación de unos pocos productos básicos, variarán sus intereses. Los sectores industriales de sus economías dependerán de un abastecimiento abundante de materias primas a precios convenientes y los beneficios obtenidos por un sector de la economía podrían contrarrestar las pérdidas experimentadas por otro en virtud de diferencias en la relación de precios del intercambio. Sin embargo, se logrará un mayor grado de estabilidad general.

Las variaciones en la relación de precios del intercambio cuando el volumen permanece invariable sólo tendrán por resultado que mejore la situación de un país a expensas de otro; no habrá cambio alguno en la disponibilidad total de bienes y servicios. Para lograr la mejoría del nivel de vida, tan indispensable en todo el mundo, se requiere un gran aumento de la producción en casi todos los sectores de la economía.

/El Sr. BALBOA

El Sr. BALBOA (Argentina) desea hacer algunos comentarios sobre dos puntos suscitados por el Delegado de los Estados Unidos de América: el valor comparativo de las mediciones estadísticas de las relaciones de precios del intercambio, y la importancia relativa de éstos para los países latinoamericanos. En primer término, la representatividad de las cifras estadísticas que los reflejan está fuera de duda, dentro de los límites normales de tolerancia de las cifras básicas. En todo caso, es más fácil establecer índices representativos para las exportaciones de materias primas que para las de productos manufacturados.

El Delegado de los Estados Unidos ha afirmado que el factor preponderante para el desarrollo económico no lo constituye la relación de precios del intercambio, sino la relación entre el volumen de las exportaciones y el volumen de las importaciones. Existe, sin embargo, suficiente evidencia de que no hay correlación entre estos dos últimos factores, sino solamente entre el volumen de las importaciones y la relación de precios del intercambio. Resulta por lo tanto irrefutable que cualquier empeoramiento de la relación de precios del intercambio influirá sobre la economía argentina, dado que su capacidad para importar depende directamente de ella.

Indudablemente, para países altamente industrializados como los Estados Unidos de América, la relación entre el comercio exterior y el ingreso nacional es muy importante. Para los países latinoamericanos, sin embargo, hay una

/relación estrecha

relación estrecha entre la relación de precios del intercambio y el nivel de inversiones, y el hecho de que las materias primas exportadas tengan que cambiarse por bienes de consumo o capital explica la influencia básica de la relación de precios del intercambio sobre el desarrollo económico de la América Latina.

El Sr. HUDICOURT (Haití) hablando en términos generales, indica que el informe revela que Haití disfrutó de una relación de precios del intercambio favorable hasta 1951. La situación ha cambiado desde entonces, debido a la caída del precio de su segundo producto de exportación, el sisal, lo que demuestra la vulnerabilidad de los países poco desarrollados a los cambios en la relación de precios. De este modo, Haití perderá entre el 20 y el 25 por ciento de sus ingresos de divisas extranjeras en 1953, y en consecuencia, sus importaciones tendrán que reducirse proporcionalmente, dada la interdependencia de los dos factores.

La propuesta del Delegado de Guatemala está orientada hacia el desarrollo de las exportaciones de productos semimanufacturados. Este problema tiene obviamente algunos aspectos de carácter internacional, ya que se presentan problemas de aduanas y otros obstáculos similares. El Delegado de Colombia, por su parte, ha sostenido que se trata de un problema nacional, y ha citado el caso de la industria del café en apoyo a su afirmación. No constituye éste un buen ejemplo, ya que el mercado del café está altamente especializado en cada país. Le gustaría citar otros casos, tales como el del /azúcar, el

azúcar, el petróleo o el sisal. El azúcar, un producto más representativo, ilustrará sus argumentos.

Fuera de Cuba, cuya producción goza de un trato preferencial en el mercado de los Estados Unidos de América, lo que ha fomentado inversiones de capital extranjero, los restantes países productores de azúcar de la región del Caribe y de la América Central, se han visto impedidos de desarrollar el menor grado de industrialización local de esta industria. El mercado de los Estados Unidos les ha estado cerrado, mientras el llamado "mercado libre" del azúcar ha estado realmente controlado por el Reino Unido, el que ha mantenido un sistema preferencial en favor de los países del Commonwealth y que ha refinado sus propias disponibilidades. Los obstáculos así creados han impedido todo comercio libre del azúcar, y han alejado la posibilidad de desarrollar una industria de refinación dentro de la América Latina. Estos hechos han sido extractados de estudios autorizados efectuados por la Unión Panamericana y organismos especializados de las Naciones Unidas.

El Sr. ZAMORA (México) manifiesta que, si ha entendido correctamente, el Delegado de los Estados Unidos de América parece tener algunas dudas acerca de la exactitud de la información presentada en el estudio económico de la CEPAL; su afirmación principal ha sido la de que las relaciones de precios del intercambio no constituyen el factor de influencia predominante sobre el desarrollo económico de la América Latina. A él mismo no le asiste ninguna duda de que la relación de precios del intercambio ejerce una influencia decisiva.

La capacidad para importar de la mayoría de los países latinoamericanos está dada por los ingresos provenientes de las exportaciones, los que a su vez dependen de la relación de precios del intercambio. Y las posibilidades de desarrollo económico están dadas a su vez por la cantidad de bienes de capital que puedan importarse.

Si bien concuerda en general con la propuesta de la Delegación del Brasil, el orador manifiesta ciertas dudas acerca de si el Comité no estaría invadiendo la esfera de acción de los comités de industrias o del comercio intra-regional.

El PRESIDENTE piensa que puede consultarse a los otros comités a fin de presentar a la sesión plenaria un proyecto conjunto de resolución.

El Sr. PASTORI (Uruguay) no cree que haya discrepancias de opinión en torno a los siguientes puntos básicos: la necesidad de lograr un equilibrio apropiado en las relaciones de precios del intercambio, una relación justa entre los precios de exportación y los de importación, y en que deben tenerse en cuenta las necesidades particulares de cada país al considerar las medidas que tiendan a ese fin.

Se refiere a la resolución 32 adoptada por el Consejo Interamericano Económico y Social en su reunión de Caracas, referente a las relaciones de precios del intercambio y a la necesidad de negociar acuerdos multilaterales sobre materias primas, tendientes a mantener una relación justa entre los precios de las exportaciones y de las importaciones, y declara

/que su

que su Delegación presentará un proyecto de resolución sobre esta materia.

#### SITUACION GENERAL DE LA INDUSTRIA, LA MINERIA Y LA ENERGIA

El Sr. URQUIDI (Secretario del Comité) explica que el propósito de la Secretaría al preparar el estudio fué el de presentar un resumen general de las tendencias recientes y de las perspectivas de la industria, la minería y la energía en la América Latina, y al mismo tiempo poner de relieve los problemas generales que afectan a la mayoría de los países.

La producción industrial ha aumentado rápidamente en la América Latina en su conjunto durante los últimos años, si bien en 1952 la tasa de crecimiento ha sido menor. Las condiciones varían considerablemente de un país a otro; la mayoría se han visto afectados por la crisis mundial de la industria textil, mientras en algunos las industrias de bienes de capital han mostrado crecimientos extraordinariamente acentuados.

Los problemas generales incluyen la escasez de energía y el desigual desarrollo de algunas industrias en relación con otras. No siempre ha podido asegurarse un abastecimiento local suficiente de materias primas, y no se han establecido industrias complementarias, lo que conduce en algunos países a una sub-utilización de su capacidad. Ello ilustra la necesidad de una mejor planificación industrial.

Otro problema serio lo ha constituido la escasez de energía eléctrica, la cual ya ha sido racionada en varios países. La sección del Estudio destinada a esta materia procura

/presentar un

presentar un cuadro general de lo que los países están haciendo para solucionar esta escasez. El crecimiento del consumo de energía en ocho de los principales países latinoamericanos ha alcanzado la alta cifra de 9 por ciento anual, sin que ello sea todavía un índice de la tasa potencial de crecimiento.

El estudio comprende también los hechos recientes ocurridos en la producción petrolera que está creciendo rápidamente, en especial en Venezuela. Las exportaciones de petróleo han alcanzado ya a casi un cuarto del volumen total de las exportaciones latinoamericanas. También a este respecto la situación varía mucho de un país a otro. Algunos son grandes exportadores, y otros importantes importadores, teniendo estos últimos que dedicar a ello una gran parte de sus recursos de divisas extranjeras. También difieren mucho las políticas de desarrollo. En algunos países ha aumentado considerablemente la refinación de petróleo.

La minería y sus productos constituyen un campo tan vasto, que el Estudio ha debido limitarse a los tres principales: cobre, zinc y plomo. Ha aumentado la producción de los tres, pero la de cobre no recupera todavía completamente el nivel de 1948.

#### CONSIDERACIONES GENERALES.

El Sr. CARDENAS (Ecuador) subraya la necesidad de suministrar a la Secretaría el máximo de información, y manifiesta que posteriormente presentará un proyecto de resolución en ese sentido.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.